

La Asociación Valenciana de Agricultores de España ([AVA-ASAJA](#)) reclama al Comité Permanente de Plantas, Animales y Piensos (SCoPAFF) que en la sesión de hoy apruebe, tal como recomienda la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA), la obligatoriedad para que los cargamentos de cítricos procedentes de Sudáfrica con destino a la Unión Europea apliquen el tratamiento en frío (Cold Treatment).

AVA-ASAJA advirtió, a partir de un estudio de la propia EFSA, que el tratamiento en frío constituye una herramienta fundamental para evitar la entrada de la *Thaumatotibia leucotreta* (falsa polilla) en Europa que provocaría en los cítricos unas pérdidas medias de producción del 26%, pudiendo superar en el peor de los casos el 50%.

Otros cultivos que podrían verse afectados por la introducción de esta plaga de cuarentena son los frutales, especialmente las frutas de hueso con pérdidas medias que alcanzarían el 19%, superando en el peor de los casos el 44%, o el aguacate que podría llegar a sufrir una disminución de producción del 21%.



Tercera plaga con mayor impacto global

La organización agraria también recogió un informe de Joint Research Centre (JRC) de la Unión Europea que concluye que *Thaumatotibia leucotreta* es la tercera plaga con mayor impacto global, situada por detrás de *Xylella fastidiosa* y *Popillia japónica*, y que tendría un impacto en la agricultura europea de 1.200 millones de pérdidas de producción, 1.900 millones de pérdidas en valor de las exportaciones y la destrucción de cerca de 27.000 puestos de trabajo directos (podadores, tratamientos fitosanitarios, etc.) así como centenares de miles de puestos de trabajos indirectos en la manipulación y confección, el transporte, el almacenamiento, etc.

El presidente de AVA-ASAJA, Cristóbal Aguado, dijo que “después del dictamen de la EFSA no tendría ningún sentido que el SCoPAFF no diera luz verde al tratamiento en frío. Es, sin ir más lejos, lo que nos obligan a hacer a nosotros los otros países a los que exportamos cítricos. Seguir sin obligar a Sudáfrica a realizar esta medida fitosanitaria, a pesar de las numerosas detecciones de plagas en sus envíos, debilitaría a la Unión Europea, ya que daría a entender que unos pocos países del norte de Europa anteponen el comercio a costa de la seguridad sanitaria de la agricultura de la mayoría de los países europeos, y muy especialmente los del sur”.

En relación con una carta que las tres principales organizaciones de la industria importadora de frutas y hortalizas de Alemania, Bélgica y Países Bajos han enviado al SCoPAFF para convencerles de las consecuencias comerciales que habría en caso de imponer el tratamiento en frío a los cítricos de Sudáfrica, AVA-ASAJA les acusa de “piratas que solo piensan en su negocio y les da igual el daño que puedan ocasionar dentro de Europa. Nos encontramos con entidades -y el viernes sabremos si también con Estados miembros- que están por apoyar más a los de fuera que a los de dentro, si con ello se llenan los bolsillos. Si se salieran con la suya, desde AVA-ASAJA no descartamos acudir a un gabinete jurídico experto en asuntos comunitarios porque, si se producen daños, todos tendrán que dar explicaciones”.